



**NOMBRAMIENTO EVENTUAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DETERMINADO
DE NATURALEZA TEMPORAL PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO PERMANENTE
Y CONTINUADO**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 55/2003 de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del personal estatutario de los Servicios de Salud, se acuerda su nombramiento con carácter EVENTUAL para la prestación del servicio determinado que se indica. Este nombramiento no supone la ocupación de plaza de la plantilla ni otorga ningún derecho a acceder a la condición de personal estatutario fijo en las plantillas de las Instituciones del Servicio Andaluz de Salud.


1.- INSTITUCIÓN: HOSP.UNIV. SAN CECILIO

- Centro de gasto: HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN CECILIO
- Categoría a la que corresponde la prestación del servicio:
MÉDICO DE FAMILIA - SERVICIO DE CUIDADOS CRÍTICOS Y URGENCIAS

2.- SERVICIO OBJETO DEL NOMBRAMIENTO:

Desempeño de las funciones propias de la categoría, durante el tiempo necesario para evaluar la necesidad o no de la reposición de la plaza ante la baja de un profesional estatutario fijo o interino que ha dejado de prestar servicios en dicha categoría. Siendo una circunstancia excepcional y para cubrir necesidades urgentes e inaplazables se procede a realizar este nombramiento en base al motivo que se indica.

3.- DATOS DE LA PERSONA DESIGNADA:

- Apellidos y nombre: CANDEL FABREGAS, JESUS
- D.N.I.: 

4.- DURACIÓN Y TIPO DE JORNADA:

Desde 01/05/2021 hasta 31/10/2021

Tipo de jornada: TOTAL